

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
 LICITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
**No. MSP-INV-DOPM-TD-041-2026**

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO **MSP-INV-DOPM-TD-041-2026**, RELATIVA A **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE MELCHOR OCAMPO**, TRABAJOS A EJECUTARSE, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO., PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CON CARGO RECURSOS PROPIOS (PARTICIPACIONES) 2026

#### I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO

En la Ciudad de Santiago Papasquiaro, Dgo., siendo las **10:00** horas, del día **26 de junio del 2026**, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicadas en Blvd. Los Arcos No. 302 Fracc. Las Hacienditas, de la Ciudad de Santiago Papasquiaro, Dgo., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

#### II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

El Arq. Manuel Alejandro Ramírez Montenegro, en su carácter de director de la Dirección de Obras Públicas en los términos Delegatorio de Facultades suscrito por la Presidenta Municipal, C. Mtra. Karen Fernanda Pérez Herrera, de fecha 01 de septiembre de 2025.

En apego a los preceptos legales antes citados se da formal inicio al acto en referencia, dando a conocer a los participantes el motivo de la reunión y llevando a cabo el registro de los licitantes que participan en la presente licitación.

Acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia y recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas que presentan los licitantes. A continuación, se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, procediendo a la verificación de la documentación solicitada en la convocatoria a la licitación, sin entrar a la revisión de su contenido.

#### III.- NOMBRE DE LOS LICITANTES E INDICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

| NOMBRE DEL LICITANTE                | DOCUMENTACIÓN PRESENTADA                                                                                                |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| C. ENRIQUE DIAZ ROMERO              | Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado |
| ING. JOSÉ ROBERTO ESPINOSA REYMUNDO | Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado |
| ING. MIGUEL ANGEL QUIÑONES GARCIA   | Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado |

En cumplimiento al artículo 44 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, los licitantes, conjuntamente con el servidor público Arq. Manuel Alejandro Ramírez Montenegro, rubricaron el Anexo Económico AE 14 (catálogo de conceptos) de las propuestas de los licitantes, para constancia documental.

#### IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES Y EL IMPORTE PROPUESTO SIN INCLUIR EL I.V.A.

| NOMBRE DEL LICITANTE                | IMPORTE PROPUESTO |
|-------------------------------------|-------------------|
| C. ENRIQUE DIAZ ROMERO              | \$ 1,026,511.78   |
| ING. JOSÉ ROBERTO ESPINOSA REYMUNDO | \$ 1,062,449.61   |
| ING. MIGUEL ANGEL QUIÑONES GARCIA   | \$ 1,070,365.59   |


**SANTIAGO  
PAPASQUIARO**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
LICITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. MSP-INV-DOPM-TD-041-2026

#### V.- LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA PÚBLICA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN

A efecto de que la Dirección de Obras Públicas Municipales, esté en condiciones de analizar el contenido de las propuestas económicas aceptadas, se cita a los participantes a las **10:00** horas, del día **29 de junio del 2026** para que acudan a estas oficinas, en donde se dará a conocer el fallo de esta licitación, en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule.

Se da por terminado el presente acto a las **10:48** horas, para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, rubrican y firman el presente documento los que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma y a disposición en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales

Para dar cumplimiento al artículo 47 de dicha Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Durango y sus Municipios, y el cual estipula "que al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta en un lugar visible, durante 5 días hábiles, se designa a partir de esta fecha la publicación de la presente acta en la Dirección de Obras Públicas Municipales.

#### Por el Municipio de Santiago Papasquiaro

| NOMBRE                                   | AREA                                   | FIRMAS |
|------------------------------------------|----------------------------------------|--------|
| ARQ. MANUEL ALEJANDRO RAMÍREZ MONTENEGRO | DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES |        |
| LIC. LUIS ISRAEL ORTIZ MARTINEZ          | CONTRALOR MUNICIPAL                    |        |
| ING. JORDÁN EDREI GARCÍA AGUIRRE         | RESIDENTE DE OBRA                      |        |

#### POR LOS LICITANTES

| NOMBRE, RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL | REPRESENTANTE                       | FIRMAS |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--------|
| C. ENRIQUE DIAZ ROMERO              | C. ENRIQUE DIAZ ROMERO              |        |
| ING. JOSÉ ROBERTO ESPINOSA REYMUNDO | ING. JOSÉ ROBERTO ESPINOSA REYMUNDO |        |
| ING. MIGUEL ANGEL QUIÑONES GARCIA   | ING. MIGUEL ANGEL QUIÑONES GARCIA   |        |